

EL ADNAMANTINO

SEMENARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

AÑO I. NÚMERO 13.

ALMAZÁN 27 de Diciembre de 1917.

No se devuelven los originales. La correspondencia al Director
NICOLÁS GONZÁLEZ VILLARROYA

Mirando al momento

El año del hambre

Yo recuerdo la historia trágica y sombría de un año calamitoso y horrible en que el hambre dominaba en el mundo y el cortejo de todos los dolores pasaba por la vida como una visión espeluznante. En las noches de invierno, al amor de la lumbre, mientras mi madre ordenaba las ropas humildes recién lavadas y mis hermanas, hacendosas y buenas, limpiaban el ajuar, mi padre contaba narraciones o historias de la vida que él había vivido o él había oído contar a mis abuelos. Yo escuchaba a mi padre absorto, embelesado con el sabor de realismo de sus conversaciones que caían en mi vida como pesadillas fantásticas y todas estas impresiones, vividas por mi padre o mis abuelos, las repetía mi memoria en las horas de infantil reflexión en que mis preocupaciones de chiquelo me llevaban a contemplar la vida. ¡La vida!

De todas esas narraciones, todas inolvidables, todas perennes en mis recuerdos, todas amadas, —porque son la siempre viva de las horas más felices,—hay una que dejó en mi memoria un relieve horripilante; la del año del hambre. La contaba mi padre en una noche memorable de Navidad. Crugía el viento, impetuoso, se sentía el horrible silbido del huracán, que arrastrando nieve y agua, infundía pavor en el ánimo más tranquilo. En mi casa, en torno de la lumbre, luego de haber rezado el rosario, mi padre hacía consideraciones sobre nuestra felicidad con amor, abrigo y sustento y la desventura de muchos infelices sin techo donde cobijarse, sin pan que llevarse a la boca, sin pan con que sostener el alma, sin amor, sin amor... Y contaba mi padre, generoso y humano, que en la vida no hay que dejar morir de hambre a la gente, porque así ocurre que el hambriento se defiende, destrozando las riquezas del poderoso. El año del

hambre, en Almazán, la gente, ansiosa de venganza contra los que acaparaban el pan, tiraba el trigo, por la barandilla del puente, al Duero. ¡La gente se hacía justicia!

El recuerdo de esta dolorosa realidad viene a mi memoria porque quien quiera ponerse en contacto, con la vida puede ver que nos acercamos a un contraste de realidades opuestas: el hambre de la mano de la riqueza.

Hablan los periódicos de la existencia de cantidad fabulosa en las cuentas corrientes de los Bancos, de cotizaciones fantásticas de productos; del alza inverosímil de las acciones navieras y mineras; de ganancias terribles, de reparto de dividendos que tocan en el límite de lo absurdo, de lo inverosímil. El mundo del dinero, los que suscriben los balances, los grandes empréstitos, por el afán de enriquecerse pierden el concepto de la dignidad, la idea de los sentimientos, porque con tal de ganar, lo mismo les importa comerciar con lo lícito que con lo prohibido, con el extranjero que con la Patria. ¡La cosa es enriquecerse! No piensan que todo el dinero que, puñado a puñado vá a sus manos, fué antes en partes ínfimas al bolso de los que van dejando un pedazo de su vida en cada hora de cotidiano trabajo y que ellos luego lo sueltan en montón por mal comer, para enriquecer a los que comercian con la vida de los hombres. Unos viven en continua sucesión de fiestas, en disfrute continuo de la vida plácida; otros viven atados siempre al carro del Dolor: el Hambre y el Frio.

También esta noche azota la nieve en los cristales de mi cuarto. También el viento cruje barabaramente y silba amenazante.

También, como en las calles silenciosas del pueblo de la infancia, las calles de este hermoso Madrid, hechas para las fantásticas iluminaciones, tienen una oscuridad horripilante, ¡No hay carbón para gas ni agua para la electricidad! Faltará luz en muchos hogares, y pan en mu-

chas casas, y abrigo en muchas vidas y amor de muchas almas!

Los que creemos en Dios y no podemos remediar estas crueldades nos asomamos a la vida de los recuerdos y porque la vida de la esperanza es de los que no han perdido la fé, pensamos que un día, si la razón no llama al corazón de los que amontonan, avaros, insaciables, su bolso, los hechos del año del hambre se repitan.

Tal vez, pasados unos cuantos años, cuando los primeros surcos de vejez tengan huella en nuestro rostro, recogidos en el regazo íntimo de los recuerdos, repitamos, por haberla vivido, la historia del hambre del año 1917.

Acaso el hijo amado nos escuchará, trémulo, temiendo que él también pueda contar esa historia porque en la eterna sucesión de hechos y cosas, la tragedia de las grandes injusticias sea eterna en la vida.

B. Calvo Hernández.

CONTRASTES

Sintiendo la vida
busqué de su centro
un cariño tan grande, tan grande
cual de Dios el templo.

Y ayer que buscaba
con afán inmenso
no pude encontrarlo
el querer sincero.

¡Qué contrastes guarda
la vida en su centro!

¡Qué dichas ocultas
nos tienen los tiempos!

Cuando menos pensaba en buscarlo
entonces lo encuentro.

Y hoy si que ya vivo
y hoy si que ya creo
como pueda creer un creyente
en Dios verdadero.

Antes, solo tibieza, pesares,
dolores, tormentos,
dudas, aflicciones,
sentires internos,

que en horribles temores el alma
que en suspiros horribles el pecho
dejaban la vida cual mudo
y triste desierto.

¡Qué pesares más hondos sentía
¡Qué amarguras más grandes viviendo.

¡Qué pensar en macabras escenas
¡Qué horizontes más negros, más negros!

todo parecía
un mundo de hielo

y mi ser cual cadáver que andaba
en virtud de un milagro ínterino

¡Que helada mi alma!
¡Cuan frío mi cuerpo!

Mas hoy sin buscarlo
cual un loco que viene a mi encuentro
he sentido a mi lado un cariño
que me vuelve loco de puro y sincero
¡Qué contrastes guarda
la vida en su centro!

¡Qué dichas más hondas
me aporta la vida en estos momentos!

Hoy todo sonrío
hoy canto el deseo
con una alegría

del que nace a un mundo, que sólo vió
en sueño

¡Qué contrastes guarda
la vida en su centro!

Arturo de Salocin.

Diciembre 1917.

Crónicas madrileñas.

La inmunidad de los políticos

Un ex gobernador de Madrid—nada menos que de Madrid—moleestado porque un periodista de provincia—nada más que de provincia—publicó un artículo comentando su gestión política, ha tenido el bellísimo rasgo de enviarle los padrinos. Bien. Esto es de una gran enseñanza. Los políticos por lo visto, no admiten más que bombos, y además, no los agradecen. La inmunidad parlamentaria se ha extendido hasta adquirir caracteres de privilegio, de casta y de feudalismo.

Yo he procurado enterarme de lo que en el artículo, causa del gallardo reto, se decía y he visto que no sólo no se extralimitaba el periodista en su derecho de censurar al político, sino que consignaba un puñado de verdades que este señor, no sabiendo como desmentir, ha querido desvirtuar con esa pantomima, pasada de moda, de disparar al aire o de dar tajos en la atmósfera. Se le decía—ni más ni menos—que era un ignorante porque no sabe una palabra de las cuestiones sociales que ha debido resolver en su cargo de Gobernador y porque, además—y esto es lo más fundamental—alardea de ser un culto-ciudadano.

Y, claro, el periodista no ha aceptado el desafío, porque aceptarlo sería dar la razón al político. ¿Que este sostiene que no es un majadero como el articulista decía? Bueno, pues que lo pruebe: el movimiento se demuestra andando. ¿Que el articulista insultaba? Perfectamente: que los Tribunales de Justicia resuelvan. Pero tirar de chafarote porque se diga la verdad, nunca. Y mucho menos un ex gobernador de provincia, que, si no fuera efectivamente ignorante, sabría que es deber de las autoridades impedir los desafíos.

Pero por lo visto, el sujeto en cuestión, por no saber, ignora hasta las propias obligaciones, esas obligaciones

que—en sus insensatos afanes de integridad—alardará ahora de haber sabido cumplir escrupulosamente. ¡Y a señores de esta calaña se les nombra gobernadores!

Todos los periódicos—incluso los del bando en que milita el ciudadano de marras—han censurado con unánime acrimonia la soberbia del ex-poncio. No conciben—claro está—que exista un ser tan menguado de cerebro que quiera discutir a estocadas su sabiduría. Y yo digo: cuando lo han llamado ignorante por algo será. Indudablemente ese Sanchopancilla de la ínsula madrileña no ha inventado la pólvora.

¿Estamos en tiempos de renovación? ¿Sí? Pues entonces, lo primero que debe reclamar la consciencia libre, la ciudadanía renovadora es que determinados entes sean obligados a consagrarse a la ocupación que merecen: a destripar terrones o a tirar de un arado. ¿Adónde iríamos a parar si tuviéramos que vernos gobernados por la ignorancia y la soberbia?

Yo supongo que el formidable esgrimidor que equivocando su vocación de cholo se consagró a la política, llegando a ocupar en ella puestos relativamente elevados, estará, a estas horas arrepentido de su fatuidad y más corrido que una mona. Pero si así no es y sí, cabezón y terco, se mantiene firme en su locura científica le recomiendo que se dé una pequeña vuelta por la legislación española y vea si en ella hay alguna disposición que prohíba lo que él—todo un ex-gobernador de Madrid!—trata de hollar a patada limpia.

Y si esto no lo satisface, puede pedir en el Congreso una reforma de la inmunidad parlamentaria, diciendo:

Artículo 1.º Se dispone que todos los diputados a Cortes, por muy brutos que hayan demostrado ser documentalmente, sean declarados sabios de Real orden.

Art. 2.º Se dispone, así mismo, que todo aquél ciudadano que haya desempeñado o desempeñe el cargo de gobernador civil de una provincia, sea autorizado para hacerse la «cusca» en las leyes que el tuvo o tiene la obligación imprescindible de ser el primero en respetar...

L. S.

LA GUERRA ACTUAL

LA GRAN FARSA

Los opresores redentores.

La farsa de que los pueblos más opresores del mundo pretendan constituirse en libertadores de los demás, es de lo más humorístico que se conoce en la historia. Inglaterra, conquistadora en todos los continentes y opresora en todas partes, hasta en su misma casa, uno de cuyos pedazos, Irlanda, ha sido bautizada en todo el mundo con el nombre de la *Isla Mártir*, Francia, que ha matado en su propio país todo espíritu regional, ahogándolo por última vez en sangre, cuando en el movimiento de la Commune, según Guillermo Ferrero en su obra *El Militarismo*, lo que ahogó, no fué una revolución política, sino el espíritu comunal que levantaba la cabeza, y que cada vez que

se ha sentido fuerte—como en tiempos de Luis XIV y de Napoleón—ha intentado oprimir a Europa; Rusia, opresora de todos los pueblos adonde logró extender la garra; la república norteamericana, opresora y exterminadora de los indios; que arrebató a México grandes territorios que no pedían liberación alguna, que se ha hecho dueña de toda la América Central por la amenaza y extiende sus garras Pacífico adentro y amenaza a la América del Sur... todos estos libertadores quieren libertar ahora a varios pueblos que no reclaman ni quieren la liberación.

El nuevo redentor.

El afán de libertar que a todos esos opresores les ha entrado, sería en todo tiempo sospechoso si la circunstancia de hallarse en guerra no lo hiciera en tal grado, que ya no es sospechoso, sino que es imposible que pueda engañar a nadie. El solo intento de querernos hacer comulgar con esas ruedas, constituye una prueba, o de haber perdido la cabeza o de creer que la hemos perdido los demás, si bien hay que decir, que su propósito no es convencer a los extraños, sino dar razones a la opinión en sus propios países, a fin de adormecerlos y hacerles creer en la razón de su sinrazón, sin lo cual no habría ya guerra.

Es imposible que el manzano dé melocotones, por más ingertos que se le hagan. Nosotros, por ejemplo, podríamos creer que los Estados Unidos han ido a la guerra para libertar pueblos oprimidos, románticamente, generosamente, sin interés alguno material, si cuando nuestra guerra con ellos, no hubiesen enseñado, no ya la punta de la oreja como el lobo de la fábula, sino las dos orejas y el rabo. Con dinero, con armas y con hombres que de los Estados Unidos procedían, se alimentaron las insurrecciones cubanas, y luego, cuando la guerra civil ardía allí, alimentada por ellos, declararon que iban a libertar a Cuba de nuestro dominio. Habieran tenido una sombra de razón si se hubieran limitado a esto; pero de pase se apoderaron de Puerto Rico, que no protestaba contra nuestro dominio, y lo convirtieron en posesión suya. Lo mismo hicieron con las Filipinas. La excusa fué Cuba; a Cuba nos la quitaron para darla una independencia nominal y hacerse ellos los dueños.

¿Por qué los Estados Unidos nos echaron del continente que descubrió y civilizó España? Sencillamente por una razón: porque Cuba y Puerto Rico, situadas frente a Panamá, constituían en poder de España un estorbo por ser llaves del golfo de México y del futuro canal, y a este fin, hubo también de despojar a Colombia del territorio de Panamá y convertirlo en una nueva repabliquita, cuanto más pequeña más fácil de dominar. También entonces, cuando nos despojó de Cuba, Puerto Rico y Filipinas esa nación empuñó, no la espada; sino el trabuco para libertar desinteresadamente a los oprimidos.

Naturalmente, estas cosas no podían ser de otra manera. El Estado del dólar, de los truts, de los reyes del cobre, del acero, de la manteca, etc., podrá te-

ner impulsos idealistas, pero es imposible que a la par de ellos no se le quede algo entre las manos; es imposible que después de haber prestado el servicio, no presente la correspondiente factura, y hoy es más de temer para Europa al intervención yankee que la misma intervención inglesa (que es cuanto hay que decir) en los asuntos del continente. Hay estados, como hay individuos, que no pueden, aunque quieran, dejar de hacer su negocio, aun en las cosas en que no quisieran hacerlo al principio; que no pueden resistir luego la tentación de cerrar el puño cuando se les mete algo entre los dedos. Esto sin contar con que en realidad no son fáciles en ellos los impulsos idealistas; está en la masa de la sangre y no lo pueden remediar.

Angel Ruiz de Pablo.

A VUELA PLUMA

La Noche-Buena se viene la Noche-Buena se vá y nosotros nos iremos y no volveremos más.

—Canción popular—

Ha pasado una mas... hoy como ayer las familias llenas de una fervorosa tradición se han reunido, hoy como ayer han recordado tristezas, alegrías, dolores, penas, lágrimas, sonrisas... todo... todo, en torno de las viandas de la clásica noche se acumula en la frente de los contentillos.

El padre mira el ayer...

El hijo mira el ayer...

La esposa mira el ayer...

...Y en el ayer, todos... todos, miran las bonanzas, la mejoría del pasado, los encantos, las dulces notas de la Noche-Buena última y en las frentes de todos, y en el fondo de los corazones, recuerdos acumulados fluyen como presentes huéspedes a la frugalidad de las humildes viandas.

**

El recuerdo si es grato equivale a una flor, que se abre de nuevo en el jardín de las ilusiones.

El recuerdo si es triste equivale a una espina más, clavada en el corazón.

Las fiestas son hojas que nos leen constantemente del libro «Recuerdos».

Este libro es hojeado por la gratitud. Este libro permanece cerrado para el ingrato.

Y si la gratitud lo abre, el corazón se expande, el alma sonríe, la materia se emerge en una vitalidad de energía.

Y si el olvido y la ingratitud lo cierra, el corazón se aflige, el alma llora y la materia se contrae, enervada por el sufrimiento moral.

El espíritu aunque tal no parezca, obra de común acuerdo con la materia.

El recuerdo es el árbol de hoja perenne que brota con los seres, vive con los seres y sucumbe con los seres.

...Y la Noche-Buena, es una fiesta de recuerdos, es una porteadora de recuerdos, es un cúmulo de recuerdos, contraidos por los días, los meses, los años, las horas los momentos que pasan... ¡Noche-Buena! ¡Noche-Buena!

**

Ha pasado una más... quizá con más alegría, quizá con más pena, pero en

uno o otro caso con un recuerdo más o varios recuerdos.

¡Feliz Noche-Buena! Tú tornas, tú vuelves, tú traes de año en año tus invariables cosas, tus invariables notas. ¡Dichosa tú que vas y vienes siguiendo esa ley que te marcó Dios! Nosotros... vosotros... ellos... ya lo dice la copla...

La Noche-Buena se viene la Noche-Buena se vá y nosotros nos iremos y no volveremos más.

Nicolás González Villarroja.

De Instrucción pública

Al pagar los haberes de este mes se descontará a cada socio de Socorros Mutuos tres pesetas, una peseta cincuenta céntimos por la cuota ordinaria correspondiente a cada mes; y otra peseta cincuenta céntimos la cuota por Asociación nacional correspondiente al año actual.

— En la Secretaría de esta Escuela Normal se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos de Maestros de primera enseñanza.

D. Valeriano Sanz Asensio, D. Nicolás Dolado de Francisco, D. Doroteo Rodríguez Huerta y D. Antonio Paredes Mozas.

— Los maestros y maestras que sirven las escuelas nacionales de esta provincia, que no hayan rendido las cuentas de material deben aprovechar los días de vacaciones de Navidad, para arreglarlas en debida forma y remitirlas a la Sección Administrativa, cumpliendo así con este servicio que están obligados a realizar.

— La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha acordado clasificar a D.ª Enstaquia García Cámara viuda de D. Tiburcio Pérez, maestro que fué de Aylagas concediendo la pensión de viudedad correspondiente.

También acordó devolver a los herederos de D.ª Higinia Millán y D. Crisanto Martínez los haberes que estos dejaron devengados a su defunción.

— La Junta central del Magisterio, de primera enseñanza ha acordado devolver a D. José Miguel García, maestro de Sección interina de la Escuela Práctica Graduada que fué de esta ciudad, la cantidad de 15 pesetas 9 céntimos por devolución de cantidad ingresada en aquél Centro por once días que no le había sido abonados, y cuya cantidad puede el interesado recoger como corresponde.

— Por el Rectorado de Zaragoza se ha concedido licencia para hacer oposiciones a D. Manuel Ochoa, dejando sustituido mientras la verifica a D. Nicolás Carro.

— Por el Rectorado del Distrito se ha pedido a las Secciones Administrativa; relación de escuelas vacantes que no estén anunciadas en concursos, para poder nombrar maestros, a los que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones.

La calle del maestro.

Nuestra primera autoridad local, se creyó molestada por los conceptos vertidos por «Un discípulo del Sr. Castellano» y con tal motivo objetó a nuestro Director sobre el particular, para expresarle que la calle está legalmente transferida a tan venerable Maestro, y que lo único que hay

es la falta de crédito en el Ayuntamiento para costear CINCO pesetas que cuestan las placas...

Lamentamos tal equivocación de «Un discípulo» pero es más lamentable la carencia del dinero.

¿Para cuando se guardan los empréstitos?

Notas del Reporter.

“El Adnamantino” desea a sus lectores feliz salida y entrada de año.

A petición de la mayoría de los partícipes en el número 8.671 de la lotería de Navidad última, la casa Fernández y Compañía, pone en conocimiento de su numerosa clientela que las participaciones correspondientes al reintegro de dicho número, se transferirán por la misma cantidad, en participaciones en VEINTE números del sorteo correspondiente al 21 de enero próximo. Cuyos números se anunciarán oportunamente.

Natalicio.—Ha dado a luz dos hermosas niñas la esposa de nuestro querido amigo don Andrés M. Beladiez, jefe accidental de la preventiva de esta villa.

Enhorabuena.

Rasgo generoso.—La ciudad entera de Almería aplaude el generoso rasgo del consul alemán Fischer, que entregó al presidente de una Asociación benéfica diez mil pesetas para que distribuya diariamente cien raciones de comida durante seis meses entre los obreros perjudicados por la reducción de la exportación de la uva.

Agencia desenmascarada.—«El Imparcial» de Río Janeiro, ha dejado los servicios de Agencia Havas por estar, según el colega, puesta bajo el señorío de la Entente.

Vaya un fresco!—En la noche del 24, el termómetro bajó a 18 grados bajo 0, ¡Vaya una Noche buena.

Con motivo de las nevadas últimas y los hielos, las calles están completamente cristalizadas, siendo en gran número las caídas que ocurren, sin consecuencias afortunadamente.

¿Está claro?

Para importar trigo de la República Argentina ha puesto la Compañía Trasatlántica a disposición del señor Ministro de Fomento varios vapores.

El trasatlántico «Cataluña» que se halla en la Argentina, será utilizado para dicho transporte.

¿Muerta por el frío?—En las úl-

timas horas de la tarde del martes circuló por esta, la noticia de que una vecina de Matamala murió en el camino a consecuencia del frío.

Recogemos el rumor público, sin llegar a dar más crédito al suceso que el que puede tener tal fuente de información.

¿Cuándo celebramos sesión señores municipales?
¿Está claro?

A las personas católicas de nuestros pueblos, se les ofrece la Delegación de una obra productiva y de regeneración social. Para solicitarla deberán acompañar buenos informes y sello para la contestación. Diríjense al Administrador de EL ADNAMANTINO.

Comerciantes.

«El que anuncia vende». Ese es el lema del comercio del siglo XX. Pensar de otra forma es seguir un rutinismo que atenta contra vuestros intereses.

El lunes a última hora, oímos que en el pueblo de Almazul, del distrito de Soria, había ocurrido por la tarde un crimen.

El martes a las ocho y media de la mañana salió el Juzgado de Soria al lugar del suceso, yendo el Juez interino don José María Fresneda, el actuario don Domingo Guzmán y el alguacil Justo la Iglesia.

El rumor público, es el de que se había dado muerte violenta a Hermenegildo Martínez Angulo (a) «El Estudiante», y que, ignorándose quien había sido el matador, se cree que haya sido persona que por disidencia en algún negocio se provocase el suceso.

En Herreros, días pasados se declaró un incendio en la casa que habitaba doña Andrea García propagándose a otras dos casas.

Las pérdidas se calculan en seis mil pesetas.

Los vecinos de Mombiona, Demetrio Chamarro y Santos García, denunciaron a la Guardia civil de Morón de Almazán, que les habían dirigidos unas cartas, exigiéndoles dinero y que lo dejarán en el sitio que les indicaban.

Se practicaron varias diligencias y se detuvo a Simón Salces, de 16 años, y este declaró que nada más era para darles una broma. Para su completo esclarecimiento fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

Ama de cría, se necesita para caso de los padres.

Dará razón D. Andrés María Beladiez, en Almazán.

Oferta extraordinaria Biblioteca «PATRIA»

La popular «Biblioteca PATRIA», ofrece a usted «lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir este año las siguientes obras:

Relación de las obras premiadas; de las publicadas fuera de concurso, y distintas obras de regalo para la formación de una Biblioteca gratuita, que constituyen esta extraordinaria oferta.

Lo difícil que es ir al cielo..., novela premiada, original de Linares Rivas.

El triunfo de la vida, novela laureada de José María Rivas Groot, prólogo del R. P. Menéndez Reigada.

El momento crítico, novela de costumbres mundanas de Antonio de Hoyos Vinent.

Blasones y talegas, una de las mejores novelas del insigne José María de Pereda.

Cantarín cautivo, novela, de José Zahonero, Es, al decir de la crítica, la mejor obra de Zahonero.

Del oído a la pluma, graciosísimas narraciones anecdóticas, escritas por el eminente cervantista D. Francisco Rodríguez Marín. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

Pablo y Virginia, tiernísima narración, escrita por J. Bernardino E. Saint-Pierre.

Romances castellanos, de varios autores.

Romances de pobres almas... (Impresiones y esbozos), de Manuel García-Sañudo y Giraldo.

De la vida y de la muerte, prosa y versos entresacados de las obras de D. Francisco Quevedo y Villegas.

Del Rey abajo ninguno, de Francisco de Rojas.

El Alcalde de Zalamea, de Calderón de la Barca.

Cupón Biblioteca «PATRIA».
Biblioteca gratuita.

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

_____ núm _____

de profesión _____ remite

el presente cupón en que acepta la suscripción anual a «Biblioteca PATRIA» y está dispuesto a abonar pesetas seis, precio de los tomos con derecho a recibir otras obras con destino a la formación de su Biblioteca gratuita.

Firma,

Remítalo V. al Delegado General en Almazán: Nicolás González Villarroya: General Martínez, 20.

cuando mujer. Tendría sus 17 abriles y las dos bellezas la de la materia y la del espíritu rivalizaban en ella con una tenacidad absoluta, sus padres, no adinerados labradores pero si de desahogada posición, se dedicaron al cultivo del campo con menos empeño, que al cultivo de el único vástago salido de aquel hogar, que si algo tenía de envidiable era la felicidad que día y noche se cernía sobre él, ruidos y rutinarios en sus formas, en cambio poseían uno y otro una honradez y una nobleza sin límites, nobleza y honradez galardón incomparable de la herencia de sus familias respectivas que con todo el cariño de padres y la bondad y sabiduría de maestros trataron de inculcarlo en el dulce sentir de la joven Micaela y ¡vive Dios, que según el decir de las gentes todas, a claras luces lo consiguieron! pues a medida que la niña crecía penetrando en las asperezas de la senda de la vida aumentaban la belleza física y la belleza moral en proporciones admirables y digna la última de imitación de todas las de su clase y circunstancias.

Micaela era lo que en buen lenguaje pudiéramos llamar una hija modelo y una discípula aventajada.

.....
Celebrábanse las pequeñas fiestas en honor del santo patrono del pequeño lugar San Patricio, los vecinos todos, ataviados con lo mejor que en sus baules guardaban, exclusivamente dedicado a este día, abandonaban poco a poco las casas para asistir a la misa mayor que desde la achatada torre de la pequeña iglesia les anunciaban las dos campanas únicas, alegremente impulsadas por los fornidos brazos de tres o cuatro mozos del lugar llenos de vida como seres que se encontraban en el apogeo de su juventud, una juventud vigorosa, tan vigorosa como el esfuerzo que ponían para que las campanas—como ellos decían—perdiesen vuelta, esto es, dejasen de vibrar sus sonidos en virtud de la velocidad adquirida, cosa que teníanla en el lugar como un galardón que decía algo en favor del lugareño que lo conseguía. En el día de la fiesta, del lugar los comarcanos dan siempre un contingente de personal respetable, llueven los invitados y los que por amistad o lejano parentesco se invitan, a parte de los que tan solo por distraer un día se lanzan también en busca de

EL ADNAMANTINO

Semario Regional Independiente.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

GENERAL MARTINEZ, 20,

ALMAZAN

FABRICA DE HARINAS DE VELACHA

Se venden afrechos de primera calidad.

Dirigir los pedidos al molinero en la susodicha fábrica o a D. ANTONIO ARPON en

ALMAZAN

SORIA.—IMPRESA DE SUCESOR DE F. JODRA.—PLAZA MAYOR 14

20 ARTURO DE SALOCIN

solaz expansión, unos y otros en tan gran número que a los naturales, comentaristas por necesidad a falta de otras ocupaciones, obligábalas a decir sin que por eso ocultasen la satisfacción que el hecho les producía.

«¡Hay gente para todo!» y para demostraros que no mentaban bastos saber que, el día a que en nuestro relato nos referimos y a la hora de las nueve o nueve y media de su mañana el pequeño lugar había invadido por todas sus desiguales y enrevesadas calles de gente dispuesta a llenar la necesidad de expansionarse en el día aquel tan celebrado y que solo según el ritual de la costumbre no llegaba más que una vez al año.

Había entre los forasteros y naturales para todos los gustos; quien gustaba de aguardar las últimas señales del campanario para empezar la función religiosa, a la entrada del templo, tendido sobre el césped y bajo la sombra de alguno de los olmos corpulentos que en sus inmediaciones crecían o formando grupos puestos en pie y discutiendo las probabilidades de la futura cosecha; unos, cuestiones municipales otros, y de cuestiones generales los menos, en los pequeños

IV Haciendo historia.

Tío Julián era más que otra cosa hombre muy metódico y de los muy contados en el lugar que comía para vivir, casado desde el año 1844 con Micaela Verde, natural y vecina de un inmediato pueblecillo al suyo mujer de ninguna pretensión y si la tenía nunca tuvo la debilidad de manifestarla, cosa de verdad y así de paso sea dicha muy rara entre el sexo débil fué durante su vida la sencillez y la humildad personificadas en ella, de santas creencias porque nada más santo que conservar las creencias y las doctrinas del hogar paterno, Micaela no hizo otra cosa que conservarlas y aun fortalecerlas con la práctica de la vida, resultando en todos sus actos con la sencillez sublime y la fervorosa admiración del ser que tiene la seguridad de que camina por la senda de la Verdad, así cuando niña, más crecida y recatada cuando joven y más humilde cuanto más elevada

EL ADNAMANTINO

Boletín de suscripción

Córtese el Boletín adjunto y remítase con un sello de un cuarto de céntimo, a la Administración, General Martínez, 20.

D. _____

que vive en _____
provincia de _____

se suscribe a EL ADNAMANTINO por _____ meses cuyo importe de _____ pesetas, remite por _____

de _____ de 1917.

FIRMA,